

**CARTAS DE LOS LECTORES**  
 A cargo de Enrique Ojito

## Un subsidio, posible tabla de salvación

Desde La Guanábana, asentamiento ubicado a unos 5 kilómetros al este de Fomento, envió su carta a esta sección Orlando Rodríguez Cabeza, dada la situación presentada por su vivienda, construida con tablas y tejas y que se le derrumbó, al decir del remitente.

Poco después de ello, en la madrugada Rodríguez Cabeza acudió a la casa de Osley Basso, delegado de la Circunscripción No. 35, del Consejo Popular de Jíquima, quien le orientó personarse en la Dirección Municipal de la Vivienda (DMV).

Además de la DMV, el afectado se llegó hasta la Dirección Municipal de Planificación Física (DMPF), donde le expresaron —según Orlando—: “Nosotros no tenemos medios ni nada que darle”, y a seguidas le comunicaron que necesitaba un arquitecto.

Rodríguez Cabeza manifiesta, igualmente, que al momento de redactar la carta a *Escambray* nadie se había personado para comprobar la situación constructiva de la vivienda.

Consultado por este medio de prensa, el delegado de la comunidad de La Guanábana expuso conocer la problemática del remitente, a quien le indicó que contactara con la DMV para que esta valorara la posibilidad de que fuera beneficiado con un subsidio, variante a través de la cual han sido favorecidas más de 10 familias de su demarcación electoral.

Basso Martínez confirmó que Rodríguez se presentó en la DMV y en la DMPF, cuyos funcionarios le orientaron acerca de la alternativa de solicitar un subsidio; pero existe un inconveniente: él no es el propietario del inmueble; sino sus padres, ancianos que residen actualmente en la casa de la hermana del remitente de la carta.

El delegado de la Circunscripción No. 35 aseguró, igualmente, que a Orlando Rodríguez se le recomendó que con la parte que quedó en pie de la vivienda construyera una facilidad temporal con las tablas y tejas, elementos estos últimos que vendió, de acuerdo con el representante del Poder Popular.

Osley Basso aclaró que Rodríguez Cabeza fue visitado por la Comisión de Prevención Social del Consejo Popular de Jíquima, órgano que el autor de la misiva irrespetó durante el intercambio; pese a ello, la comisión contactará este mes otra vez con él, y esta oportunidad acudirá, además, el jefe del sector de la Policía Nacional Revolucionaria.

En suma, la posible solución al problema de la morada que nos ocupa estaría en que los propietarios del inmueble presenten la solicitud de un subsidio ante la Vivienda en Fomento con miras a empezar los trámites de rigor, cuya decisión final, o sea, la aprobación o no del pedido, correrá a cargo del Consejo de la Administración Municipal.

Dirija su correspondencia a:  
 Periódico *Escambray*.

Sección “Cartas de los lectores”.  
 Adolfo del Castillo No. 10  
 e/. Tello Sánchez y Ave.  
 de los Mártires. S. Spíritus  
 Correo electrónico:  
 correspondencia@escambray.cip.cu

# Gavilanes ya está conectada con el mundo

Ubicada en el macizo montañoso de Guamuhaya, esta localidad fomentense, donde operó el Frente de Las Villas liderado por el Che, dispone ya de cobertura celular, viejo reclamo de sus habitantes



Un mayor avance en el programa de montaje de las radiobases celulares está sujeto a la entrada de medios tecnológicos. /Foto: Cortesía de Etecsa

Enrique Ojito Linares

Los pobladores de la comunidad serrana de Gavilanes, Fomento, otrora sitio del teatro de operaciones del Frente de Las Villas comandado por Ernesto Che Guevara, a finales de 1958, ya cuentan con el servicio de telefonía móvil y acceso a Internet gracias al montaje de una radiobase celular, ejecutado por técnicos y especialistas de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. (Etecsa) en Sancti Spíritus.

Con anterioridad, el asentamiento estaba conectado a un sistema satelital, que permitía un limitado servicio telefónico, disponible solo en una de las llamadas “públicas” y en el consultorio del médico y la enfermera de la familia de la localidad, enfatizó Gustavo López Cruz, al frente del Departamento Comercial de Etecsa en la provincia.

López Cruz apuntó, además, que el case-río serrano —ubicado a unos 27 kilómetros al sureste de la cabecera municipal— se encontraba situado en una zona de silencio, adonde no llegaban, por tanto, las señales de otras radiobases celulares.

La entrada en funcionamiento allí de una unidad de este tipo posibilitará brindar algunos servicios más a entidades de la comunidad a través de dicha vía, anunció el funcionario de Etecsa.

Por su parte, el delegado de la Circunscripción No. 51, de Gavilanes, José Miguel Díaz Morales, destacó la acogida que ha tenido el servicio de telefonía celular en esta comunidad del macizo montañoso de Guamuhaya, habitada por alrededor de 290 personas.

“Ahora podemos comunicarnos con el resto de la familia, hacer gestiones desde aquí. Antes, para llamar debíamos bajar unos 3 kilómetros hasta Alto Jobo o ir hasta Cuarto Congreso, que queda a 5 kilómetros”, expuso Díaz Morales.

Como parte del proceso de extensión de la telefonía móvil en la provincia, que reporta varios asentamientos poblacionales con deficiente cobertura, este año también se llevará el servicio a La Rana, en Taguasco, subrayó Gustavo López, quien refirió que los avances en este programa dependen, ante todo, de la disponibilidad de recursos tecnológicos.

## Benefician infraestructura educacional

Destinan más de 35 millones de pesos a la reparación y mantenimiento de cerca de medio centenar de instalaciones del sector en la provincia

Carmen Rodríguez Pentón

Aun en medio de limitaciones económicas y de recursos, el sector educacional en Sancti Spíritus continúa el programa de reparación y mantenimiento de la infraestructura, que este año incluye cerca de medio centenar de planteles.

De acuerdo con Julio Castillo Hernández, al frente del Departamento de Inversiones en la Dirección Provincial de Educación, para este año existe un presupuesto de más de 35 millones de pesos para ejecutar acciones de ese tipo en casi 50 escuelas, con el objetivo de mitigar el deterioro constructivo provocado por el paso del tiempo y

las afectaciones de eventos meteorológicos.

No obstante a ello, explicó, esa cifra resulta insuficiente por las condiciones en las que se encuentran esos planteles, para los cuales se habían previsto labores que requieren de un financiamiento superior a fin de llegar al 2030 con la totalidad de las instituciones del territorio beneficiadas.

En los últimos años la provincia ha trabajado sistemáticamente en ese sentido y ha logrado disminuir hasta 81 las escuelas en las categorías de regular y mal estados. El municipio de peor situación es Trinidad, precisó Castillo Hernández, con 24 escuelas dentro de esos status, pero se trabaja en 15 de ellas como parte de un movimiento constructivo en el que participan varias entidades y el propio pueblo

de sitios como La Paloma, Caracusey y Casilda.

De igual manera, acotó, se favorecen con acciones de mantenimiento otros 55 planteles ubicados en barrios considerados vulnerables, que se incluyen dentro del presupuesto que otorga el Gobierno con ese propósito.

El jefe del Departamento de Inversiones en el sector aclaró, además, que paralelo a este programa se llevan a cabo dos obras valoradas en casi 10 millones de pesos: una en la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive (antiguo Centro Especializado Alberto Delgado), donde se construyen seis locales de aulas y un teatro, y otra en la Escuela Primaria Ramón Ponciano, de la localidad de El Majá, en Jatibonico, sometida a un proceso de remodelación.

## Abiertos todos los centros recreativos

De vuelta a la nueva normalidad se reanudan las actividades en las discotecas, cabarés y restaurantes. Diversas propuestas estarán dedicadas este fin de semana al Día de las Madres

Xiomara Alsina Martínez

El Grupo Temporal de Trabajo para el enfrentamiento a la covid en Sancti Spíritus acordó la reapertura de todos los centros recreativos de la provincia, los cuales estaban limitados en sus funciones a causa de la pandemia. La vuelta a la nueva normalidad, debido a la disminución de casos positivos a la enfermedad, no significa que se incumplan las medidas de bioseguridad, la higienización de los locales, la desinfección de las manos y el uso de los pasos podálicos y del nasobuco.

En declaraciones a *Escambray* Ricardo García Hernández, coordinador de Programas y Objetivos en el Consejo Provincial de Gobier-

no y presidente de la Comisión de Recreación, explicó que también se autoriza la apertura del servicio hacia el interior del salón en aquellos restaurantes y cafeterías climatizados que por mucho tiempo realizaban el expendio de alimentos solo para llevar.

Igualmente, destacó que en el caso de la capacidad con que funcionarán estos centros, la misma estará en dependencia de las condiciones de espacio en cada lugar, el mobiliario y otras, aunque siempre será por encima del 50 por ciento. No obstante, aclaró que especialistas del Departamento de Higiene y Epidemiología de cada territorio evaluarán todo lo relacionado con el escenario de las discotecas, restaurantes y centros recreativos, a fin de



También se autoriza la apertura del servicio en el interior del salón de restaurantes y cafeterías climatizados. /Foto: Vicente Brito

autorizar bajo qué normas podrán prestar el servicio.

García Hernández añadió que con motivo del Día de las Madres, se desarrollarán ventas de postales y *souvenirs* en las unidades de Correos, ferias el propio

domingo, cenas especiales en la red de restaurantes y expendio de flores en varios puntos, principalmente a la entrada de los cementerios, y se reforzarán las rutas de ómnibus urbanos hacia esos lugares.